



FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y PAISAJE .FAUP. EARQ
CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS, URBANOS Y DEL PAISAJE. CEaup

N°11

20.09.2016

HALLAZGOS DE INVESTIGACIÓN

EDITOR: Alfonso Raposo, e-mail: araposo@ucentral.cl

Este Boletín tiene el propósito de mantener informada a la comunidad académica y estudiantil de la FAUP de las principales conclusiones de investigaciones realizadas por los docentes adscritos a sus escuelas y centros de estudio.

Se presenta en este N° una síntesis de la investigación correspondiente a la Tesis de Doctorado de la Profesora Lilian Rubilar, en el Programa de Doctorado en Arquitectura y Patrimonio Cultural-Ambiental, Universidad de Sevilla – Universidad Central de Chile.

Nombre de la Tesis:
Valoración de los Paisajes Urbanos del Borde Costero Central. Una estrategia para rescatar su identidad. Caso: Cartagena – Región de Valparaíso - Chile.
Tesista: Lilian Ivonne Rubilar Muñoz
Geógrafa, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctora Universidad de Sevilla. Docente de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje.

La evolución de la sociedad chilena, que mediante el desarrollo incipiente de organizaciones y movimientos conformados inorgánicamente, se encuentran reivindicando el valor del paisaje como parte de la identidad local y la calidad de vida, es un paso que hay que tener en cuenta y fortalecer, para generar conciencia ante las presiones de las diversas actividades antrópicas que han degradado su concepción original y evolutiva, debido a una falta de valoración adecuada por parte de la sociedad en general.



1999 Fue declarado zona típica el borde costero por su gran valor arquitectónico, histórico y ambiental.

<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2009/05/20/bienes-nacionales-crea-ruta-patrimonial-en-cartagena/>

Esta investigación analiza el patrimonio urbano del borde costero central de Chile específicamente en el balneario de Cartagena. Su estructura urbana que data de fines del siglo XIX y principios del XX, por corresponder al período de bonanza del salitre. Sin embargo, como consecuencia de cambios en la valoración económica y social de los territorios costeros urbanos, se generaron cambios regresivos en las tendencias de desarrollo urbano de esta comuna. Esto se expresa visualmente en el deterioro, el abandono de los inmuebles y en las intervenciones informales, lo que repercute directamente en el paisaje urbano patrimonial.

Aun cuando, parte de la zona urbana del balneario se encuentra declarada como zona típica y goza

del reconocimiento y valoración de la comunidad e instituciones, no ha sido suficiente para mantener estos vestigios como se debiera. En el marco de esta situación, esta investigación examina la posibilidad de perfilar una estrategia apropiada que permita generar apoyo y permanencia a las iniciativas estatales y ciudadanas, a sus aspiraciones de puesta en valor patrimonial. Además, paralelamente explora la variada y dispersa normativa e incentivos existentes, que coartan un avance más eficiente para dar cumplimiento a la obligación de velar por el desarrollo de las comunidades residentes y su cultura, apuntando a fortalecer el reconocimiento de su historia y la protección de sus bienes patrimoniales.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Cartagena

En tal sentido, los paisajes urbanos del borde costero central de Chile, tienen un sello característico con una marcada influencia europea de un período histórico que permite revivir un pasado, transmitiendo una clara lectura de un imaginario urbano. No obstante, la comuna de Cartagena en su categoría de balneario no es la excepción, en la segunda década del siglo XIX era el lugar elegido por la aristocracia chilena para emplazar sus casas de veraneo. Se destacaba la penetrante influencia en la construcción de las grandes casonas, que replicaban modas y estilos, de las principales capitales europeas. En 1850 Cartagena es claramente el balneario de Santiago, apoyado por el auge económico de aquel entonces proporcionado por el salitre denominado “oro blanco”, logrando dejar su huella en el tejido urbano.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Cartagena.

Sin embargo, esa huella se ha visto enfrentada al desarraigo de su identidad por parte de la población, la autosegregación de las elites que en su minuto emigraron a otros territorios del borde costero, el paso del tiempo y los cambios en los énfasis sociales que promovieron la concurrencia de la población de estratos socioeconómicos bajos al balneario, no vislumbró las secuelas del paulatino proceso de degradación urbana y ambiental que se desencadenó, erosionando algunos de

sus elementos esenciales de identidad urbana. Quedando “mudos testigos de aquella época”, sin embargo están ahí, un rompecabezas esperando ser ensamblado, que de ninguna forma atenta contra el crecimiento y su desarrollo, por el contrario, es importante integrar el pasado para comprender el presente e incorporarlo como un recurso sustentable. La valoración del bien debe considerarse como una estrategia que busca potenciar la conciencia colectiva frente al patrimonio cultural, permitiendo rescatar y/o fortalecer la identidad mediante percepciones y configuraciones de lugares, sujetos u objetos que conforman un determinado territorio. Además que Cartagena fue cuna de poetas, entre ellos Vicente Huidobro padre del creacionismo y cuya tumba se encuentra en las laderas de los cerros de Cartagena a pocos metros de la casa en la cual vivió sus últimos años, y que tiene un simbólico epitafio “Abrid la tumba, al fondo se ve el mar”, fue declarada Monumento Histórico el 2 de Abril de 1989.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Cartagena.

El paisaje atraviesa hoy una situación paradójica y crítica, la sociedad cosmopolita occidental que en estos momentos, admira, ama, teoriza y piensa sobre sus paisajes más que en ningún otro momento de su historia, destroza y devora sus paisajes más que nunca (OJEDA, CANO, 2009). El deterioro de conjuntos paisajísticos valiosos, la pérdida de tramas construidas del pasado y su sustitución por configuraciones repetidas y banales, sin integración en el espacio heredado, o la difusión en la publicidad y en los medios de comunicación de soberbios escenarios sin nombre y sin lugar, imágenes de consumo de una globalización desterritorializada, coinciden con una demanda social creciente de paisajes de calidad y con la reivindicación cada vez más extendida del derecho a vivir en entornos paisajísticamente dignos (MATA, 2008).

Sin embargo, no es la demanda por paisajes de calidad lo que ha provocado un creciente interés del ciudadano por el paisaje, ni siquiera es el propio paisaje el que lo motiva, son las consecuencias del uso de éste como recurso, que a través de los procesos productivos van impactando negativamente en el territorio, lo que ha generado la concientización en temas ambientales. Pese a ser un avance proclive en esta materia, sólo se van efectuando soluciones parciales, dirigidas y locales para soslayar el problema territorial, olvidando la integralidad que conforma un paisaje, no son unidades delimitadas, por el contrario son un continuo que entrelaza pasado y presente y se vislumbra el futuro.

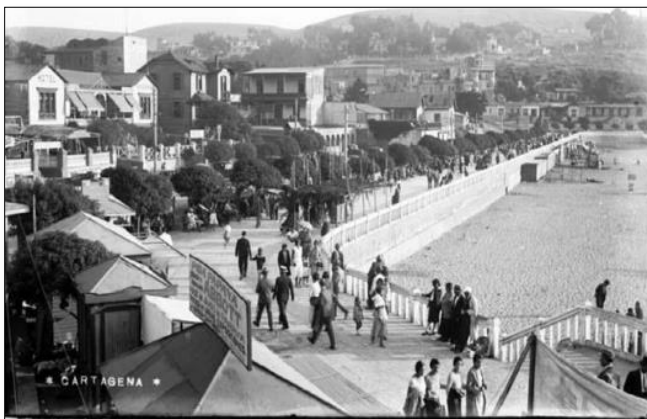
Desde ese punto, la situación del paisaje y la forma en que se interpreta por el colectivo y los actores intervencionistas, da cuenta de la labilidad con la que se analiza el paisaje para su posterior intervención, fragmentando las líneas de la historia, como quien arranca algunas hojas de un libro, pues el libro seguirá siendo lo que es, un libro, pero la comprensión de su lectura quedará discontinua, perdiendo la esencia de su significado que es su componente vital.

En este sentido, la falta de comprensión para reconocer el paisaje desde el punto de vista de un observador, de un usuario, de un gestor e interventor, es que se generan amenazas al valor patrimonial del paisaje, teniendo en cuenta que las formas de intervención y apropiación del paisaje están condicionadas por la manera de ver y entender la naturaleza, en las que se refleja claramente la relación de los grupos sociales con el medio ambiente y su sistema de símbolos, y por tanto, el entendimiento como recurso, como elemento valorizable, puede no ser efectivo en las estrategias de desarrollo territorial por esta fragmentación, donde los procesos de articulación deficientes impide dar cuenta de una identidad patrimonial.

La crisis del paisaje no es más que uno de los síntomas –probablemente el síntoma más perceptible para la gente- de la crisis contemporánea que aqueja a la relación entre sociedad y naturaleza, a la forma insostenible que tiene la especie humana de usar el territorio en áreas cada vez más extensas de la Tierra. Ciertamente el aumento del interés ciudadano por el paisaje hay que incardinarlo en el avance general de la conciencia ambiental; pero la relevancia que la cuestión del paisaje está alcanzando en los últimos tiempos, tiene mucho que ver con el protagonismo adquirido por los problemas del territorio, no sólo porque la destrucción y deterioro del paisaje va estrechamente unida a la destrucción del territorio, sino porque es evidente –con palabras de Roberto Gabino- que “no se salva el paisaje si no se salva el ‘país” (GAMBINO, 2002: 56).

Pese a ello, aún queda de manifiesto la poca motivación en la valoración del paisaje costero y su historia, quizás se deba que en Chile por muchos años, y como natural consecuencia de la visión terrestre de nuestros ancestros, la inquietud de la población estuvo orientada al desarrollo principalmente agrícola (PATTILLO, 1997), asumida por la colonización española que trajo consigo una cultura agraria que afincó la mayor parte de las ciudades junto a los valles más fértiles, como una forma de asegurar el sustento de la población. Esto, si bien tuvo su mayor impacto en la distribución de la población, que se concentró en el valle central entre Santiago y Temuco, también moldeó la forma en que los chilenos se relacionan con su territorio, esto es, de espaldas a sus fronteras naturales: la cordillera y el mar (ACUÑA, ZAPATA, 2004).

Tradicionalmente las familias de la aristocracia santiaguina acostumbraban viajar a sus fundos durante el verano, tanto para supervisar las labores de cosecha como para descansar del tráfago de la vida citadina. Sin embargo, a fines del siglo XIX el surgimiento de balnearios como Viña del Mar y posteriormente Cartagena, creó una nueva forma de sociabilidad al interior de la élite dirigente. Las familias adineradas comenzaron a asistir a estos nuevos lugares de descanso, que también servían para potenciar los lazos entre ellas (BNC, 2014).



Fuente: Ilustre Municipalidad de Cartagena.

Fue así, como el rol relegado a un segundo plano que mantuviera el borde costero, preferentemente de recreación y solaz, no fuera impedimento para que se desarrollara un escenario en el cual, construcciones y estilos de vida fueran el centro de lo que podría denominarse la “belle époque” chilena, y que actualmente proporciona un paisaje con una notable carga patrimonial que se está extinguiendo por la falta de intervención tanto pública como privada.

Desde entonces, la zona costera en general y la costa del denominado Chile central en particular, ha sido y es objeto de una presión antrópica creciente, gestándose procesos de degradación importante desde el punto de vista arquitectónico y cultural.



Fuente: Ilustre Municipalidad de Cartagena.

La inminente amenaza del deterioro y abandono en que se encuentra el patrimonio costero material e inmaterial, sometido a constantes presiones por las crecientes demandas, constituye un alto grado de vulnerabilidad en el que inciden tanto variables naturales como antrópicas, donde el creciente desarrollo de actividades industriales y turísticas elevan la coerción por el uso de este territorio.

Ante este escenario, es fundamental adoptar las medidas necesarias para la protección y puesta en valor de este paisaje, que es parte del patrimonio de una comunidad y un elemento esencial que repercute en la calidad de vida, teniendo en cuenta que las modificaciones a partir de los usos que se generan en un territorio, es producto de la historia y del trabajo colectivo, lo que hace sumamente necesario profundizar en el reconocimiento, comprensión e interpretación del contexto continuo de las permanencias y cambios del paisaje del borde costero. Esto permite visualizar la valorización que la sociedad hace de su territorio, y con ello facilitar el avance de declaratorias de interés o protección, que mediante la generación de estrategias en consonancia con un desarrollo sistémico de los procesos evolutivos del territorio, favorecen la concientización y salvaguarda patrimonial.

IMPORTANCIA Y JUSTIFICACIÓN.

La falta de integridad, para analizar y reconocer la diversidad cultural de Chile asociado a sus territorios, y la dinámica que ellos generan como identidad propia, ha llevado a la exclusión y destrucción de numerosos referentes significativos con valor patrimonial, especialmente aquellos que se estructuran a partir de una visión de escala local, rural o urbana.

La herencia con carga patrimonial, ya no es sólo lo monumental o su valor estético, entre otros, que en un inicio fueron los requisitos para ser considerados meritorios de ser salvaguardados, se debe integrar también lo cotidiano que genera una huella en las sociedades. Frente a ello, es que estamos en deuda con nuestra historia, reconocer y poner en valor este tipo de bien, donde lo material e inmaterial se entrelazan, ya sea desde lo real o del imaginario colectivo, no es tarea fácil, su contextualización forma parte de un paisaje cultural que lo forma, y desde ahí se emprende el mayor de los desafíos, al integrar y unificar los criterios de las diversas disciplinas y percepciones, que dependiendo del observador y de su calidad que como tal pueda tener, pensando en la rigidez de algunas interpretaciones que pueden limitar el establecer y alcanzar un objetivo final en común.

En este sentido, el borde costero si bien tiene un rol estratégico preponderante en el desarrollo de las ciudades, por su ubicación estratégica de apertura, comunicación e intercambio,

su desarrollo investigativo más amplio se aboca a los progresos portuarios y sus vinculaciones de conectividad. En cambio, el tratamiento de bordes costeros de conformación puramente residencial, la investigación se ve limitada por la falta de antecedentes e interés en la práctica de documentar los procesos cotidianos de la ciudad en general.

Por lo antes señalado, es que el borde costero de Cartagena es un caso de estudio significativo, en el cual, tanto actores estatales como ciudadanos, han realizado constantes esfuerzos por salvaguardar el patrimonio heredado dentro de la trama urbana, donde aún se mantiene un amplio número de residencias que son la huella de una época, y cuyo reconocimiento ha sido considerado por los organismos pertinentes, quienes aplicando una normativa de protección pretenden su resguardo, el problema es que no ha sido suficiente para su preservación. Se requiere de financiamiento y nuevas estrategias, para ello el gobierno local ha gestionado fondos al Banco Interamericano del Desarrollo (BID) con apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), bajo los fundamentos de potenciar el valor patrimonial y cultural de la comuna, lo que fue acogido por el organismo internacional.

Lo anterior, otorga a esta investigación la pertinencia de su desarrollo como aporte, tanto para el ámbito académico como para el reconocimiento social de la carga patrimonial que presenta el borde costero de Cartagena.

OBJETIVO GENERAL.

Reconocer el valor testimonial de las huellas del pasado, para fomentar la concienciación de sus habitantes y fortalecer su identidad, mediante la valoración del paisaje urbano del borde costero de Cartagena- V Región de Valparaíso.

HIPÓTESIS.

El reconocimiento y valoración del paisaje cultural urbano del borde costero, permite establecer las estrategias más pertinentes para poner en valor y salvaguardar el patrimonio cultural local que le otorga su identidad.

ENFOQUE TEÓRICO.

No solamente las acciones humanas destruyen el patrimonio cultural y el patrimonio natural, generando el problema del deterioro y degradación de los paisajes, sino también, la ausencia de ellas, pues el privar a las riquezas monumentales y artísticas de labores restauradoras, medidas de protección y de acciones que frenen su deterioro, la falta de acciones integradas y estrategias de mayor alcance que formulen soluciones sistémicas, tiene como resultado la ruina y abandono con su consecuente desaparición.

En este sentido, las zonas costeras constituyen socioecosistemas frágiles, caracterizados por el alto valor de sus recursos naturales, culturales y paisajísticos. Sin embargo, la creciente y sostenida presión antrópica en estas áreas, los fenómenos de expansión urbanística, el aumento de la actividad turística, entre otros, se encuentran afectando la integridad de los socioecosistemas costeros comprometiendo su preservación.

Si bien, el borde costero presenta un paisaje urbano con acelerados cambios en su estructura demográfica y en sus usos, con nuevas lecturas del paisaje y aparición de nuevas tipologías urbanas y residenciales, esto se debe principalmente, a los procesos de especulación y negocio inmobiliario que incrementan el valor del suelo por la alta demanda determinada por la aparición de extensas áreas recién construidas, y que son un factor de amenaza latente hacia la morfología histórica, generándose una constante preocupación por la disipación de los, de por sí, ya débiles contenidos demográficos de estas zonas.

Caso distinto el que se aprecia en el Balneario de Cartagena de la zona central de Chile, que si bien no se ha generado un explosivo desarrollo inmobiliario como el de las zonas costeras vecinas, dicha situación se debe al deterioro y abandono en el cual se encuentra, falto de inversión tanto pública como privada, causada por corresponder a un balneario “popular”, que en vez de fortalecerlo, solo genera una aguda presión antrópica estacional que deteriora y colapsa el equipamiento precario local. La destrucción de sus recursos históricos que comienzan a desmembrarse de manera irremediable, quizás se debe a la brecha entre “cultura oficial”-lo culto- y la “cultura popular” –lo rústico- en donde “lo popular es en la historia lo excluido: los que no tienen patrimonio, o no logran que sea reconocido y conservado; los artesanos que no llegan a ser artistas, a individualizarse, ni a participar en el mercado de bienes simbólicos “legítimos”; los espectadores de medios masivos que quedan fuera de las universidades y de los museos, “incapaces” de leer y mirar la alta cultura porque desconocen la historia de los saberes y los estilos” (Hopenhayn, 1995).

Aunque el paisaje costero es un recurso invaluable, cuya valoración objetiva y cuantitativa es un reto para las diferentes ramas del conocimiento, la preocupación que ha alcanzado va por la línea de su calidad estética como paisaje escénico costero, en respuesta a la ‘industria del turismo’, una de las industrias con mayor desarrollo en el mundo (OMC 2011). Su evaluación se realiza por medio de listas de chequeo que califican sus diferentes características. Las evaluaciones del paisaje escénico tienen una larga historia y son particularmente importantes en la última década. Quizás la primera valoración del paisaje escénico fue realizada por Steers (1944) que desarrolló, en Inglaterra y Gales, una valoración de interés científico que (fundación del Movimiento Herencia de la Costa (Heritage Coast Movement)). Después de los años ‘50 diversos autores desarrollaron diferentes trabajos entre los que destacan Fines (1968), Linton (1968), Leopold (1969), Appleton (1975), Robinson et al (1976), Carlson (1977), Buyoff y Arndt (1981), Penning-Rowse (1982), Williams (1986), Kaplan y Kaplan (1989), Countryside Commission (1993), CCW (1996, 2001) y Ergin et al. (2002, 2004, 2006, 2010). Algunas de las técnicas utilizadas por los autores antes mencionados incluyen fotografías, números de valoración de paisaje, unidades paisajísticas, puntuaciones para intervalos, actitudes percepción pública y asociaciones entre el paisaje natural, estético y cultural (RANGEL, ANFUSO, ERGYN; 2012).

No obstante, se debe tener presente que el paisaje escénico es sólo un aspecto de la compleja red de valoración, que constituye el manejo integrado de la zona costera e incluye una serie de medidas y estrategias que permiten el desarrollo sostenible del litoral.

Por lo tanto, una estrategia importante y en deuda con los organismos internacionales que no se ha desarrollado, corresponde al reconocimiento del paisaje como bien público, siendo un desafío pendiente de nuestra institucionalidad y de la sociedad en su conjunto. El no otorgar la importancia que amerita, se debe principalmente porque no existe la identificación de costos asociados a la pérdida o deterioro del paisaje (internalizar un costo social). La rentabilidad de los proyectos aumenta, sin desarrollar planes mitigadores, ni incorporando diseños que conserven, realcen o pongan en valor el paisaje y sus elementos.

Esto permite concebir la deficitaria valoración que otorga el Estado, la industria y la sociedad en general al paisaje, lo cual se asocia justamente a la falta de una definición clara de este elemento, como parte integral y necesario para la vida cotidiana, la identidad y el sentido de pertenencia, entre otros aspectos (IBÁÑEZ, 2012). Es dable señalar, que ver el paisaje poniendo en primer plano su relación con las identidades colectivas, puede llegar a convertirlo en un verdadero símbolo nacional.

Es por ello, que esta investigación, si bien realizó la puesta en valor para el caso de estudio Cartagena, también se desarrolló un levantamiento a través de fichas de registro de 25 inmuebles, con el propósito de fundamentar un contexto histórico, que otorga sentido y la lectura de una identidad. Esta práctica dejó en evidencia, que el deterioro y/o intervenciones estructurales ha provocado en algunos elementos arquitectónicos aislados relevantes, una pérdida del contexto que lo relaciona con su entorno, lo que afecta directamente la valorización del bien y de los vestigios circundantes a él, que si bien no gozan de la categoría patrimonial, son parte importante del paisaje que permite su comprensión y en determinados casos lo magnifica, por tanto, es prioritario proteger. Aún es posible articular ciertos parámetros que le dan unidad y le permiten ser conocido y reconocido por la comunidad, aunque el tiempo ha fragmentado la imagen de paisaje.

Es en este contexto, que cobra sentido la proclamación de ‘paisaje cultural’, que si bien pareciera ser entendible por todos, su reconocimiento e identificación no es fácil, pues corresponde a percepciones de valoración, pese a que todo paisaje por el hecho de denominarse así, ya es paisaje cultural porque está siendo interpretado por un observador, el que se incorpore en el ámbito de la patrimonialización, va a depender de las características que presente y sea representativo para una sociedad, para un tiempo y territorio determinado.

Sin embargo, a este débil reconocimiento del paisaje cultural, su progresivo deterioro y fragmentación, se ve incrementado por la falta de recursos por parte de los propietarios, agudizada por la nula inversión privada y escasa desde el ámbito público, colocando a los propietarios en una disyuntiva respecto de cómo enfrentar la mantención de sus propiedades, siendo muchas de ellas abandonadas o destinadas a usos totalmente incompatibles con su estructura y lo que ella significa como parte de un entorno. Esto deja de manifiesto, las limitantes que existen para el acceso a recursos fiscales escasos destinados a la restauración, mantención de estos inmuebles y su preservación.

Finalmente, pese a lo complejo y adverso de las circunstancias que se enfrentan, la invaluable motivación de los habitantes por generar la valoración del patrimonio de la comuna, permite gestar un mayor nivel de conciencia social sobre el valor del patrimonio, configurándose en un recurso. Más no se trata tan sólo de gestionar la nostalgia, sino de entender que el patrimonio y la herencia cultural permite resolver problemas del mañana, convirtiéndolo en un activo social y un recurso capital para mejorar la habitabilidad de las zonas urbanas, fomentando el desarrollo económico y la cohesión social, alineados en un contexto de cambio mundial, donde el futuro de la humanidad depende de la planificación y la gestión eficaces de los recursos, por lo que la conservación se ha convertido en una estrategia de conciliación sostenible del crecimiento urbano y la calidad de vida de las personas.